



# 1º CONCURSO DE BALCONES Y FACHADAS DE JAÉN

Organizado por GEA.

Patrocinan:  
Excmo Ayuntamiento de Jaén



Viveros Luis Moreno- Centro de Jardinería



**VIVEROS**  
**LUIS MORENO**  
CENTRO DE JARDINERIA

*"Todo lo que necesita para su jardín"*



Para más información: Grupo GEA- 610744433 o [grupogea.jaen@gmail.com](mailto:grupogea.jaen@gmail.com)

# BASES

**El objetivo de este concurso, organizado por GEA, es promover el cuidado y embellecimiento de balcones y fachadas con plantas decorativas y otros elementos ornamentales.**

- 1.- Podrán concursar todos los vecinos del casco urbano de Jaén que lo deseen.
- 2.- Las solicitudes pueden entregarse de forma individual (balcones) o colectiva (fachadas de edificios).
- 3.- Los balcones o fachadas que concursen deben usar plantas vivas como elementos constitutivos.
- 4.- Los balcones deben verse en su mayor parte, desde la calle.
- 5.- Cada participante debe embellecer su fachada o balcón, teniendo presente que el jurado valorará de manera positiva los siguientes elementos:
  - El uso de plantas vivas para decorar.
  - El respeto de los elementos arquitectónicos tradicionales.
  - La limpieza de la fachada o balcón y su entorno.
- 6.- Se establecen las siguientes categorías:
  - Fachadas.
  - Balcón en edificio de arquitectura moderna.
  - Balcón en edificio de arquitectura antigua.
- 7.- Para participar hace falta llevar la hoja de inscripción a la dirección postal de GEA, C/ Obispo González 11, bajo 23002 JAÉN, de 19 a 21:30 h, antes de las 24 h del día 16 de mayo de 2013. La inscripción cuesta un euro.
- 8.- La valoración de los balcones o fachadas que concursan, se realizará por parte del jurado, entre los días 20 y 29 de mayo.
- 9.- El fallo tendrá lugar en un acto público el viernes 31 de mayo a las 20 h, en el que también se entregarán los premios. En ese momento se dará a conocer la composición del jurado, que estará compuesto por tres personas, con igualdad de voto.
- 10.- Para cada categoría habrá un único premio de 100 euros en productos de jardinería, aportados por Viveros Luis Moreno- Centro de Jardinería, y placa o diploma acreditativo que aporta el Excmo Ayuntamiento de Jaén.
- 11.- GEA difundirá mediante reportaje fotográfico, los valores estéticos de los balcones y fachadas premiadas, indicando el nombre de las personas premiadas, salvo que estas especifiquen lo contrario.
- 12.- Igualmente, a lo largo de la fase de valoración, GEA documentará fotográficamente los balcones y fachadas inscritas, que podrán ser divulgados a criterio de la organización, sin citar el nombre de las personas inscritas.
- 13.- El jurado se reserva podrá declarar desierto el premio en alguna o todas las categorías. Sus decisiones serán inapelables.
- 14.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las Bases.

**INSCRIPCIÓN EN EL 1º CONCURSO DE BALCONES Y FACHADAS DE JAÉN.**

**Organizado por GEA. Patrocinan: Excmo Ayuntamiento de Jaén y Viveros Luis Moreno- Centro de Jardinería.**

**Para participar hace falta llevar esta hoja de inscripción a la dirección postal de GEA, C/ Obispo González 11, bajo 23002 JAÉN, de 19:00 a 21:30 h, antes de las 24 h del día 16 de mayo de 2013**

**Precio de la inscripción: 1 euro.**

**Nombre** \_\_\_\_\_

**Dirección** \_\_\_\_\_ **CP** \_\_\_\_\_

**Teléfono** \_\_\_\_\_ **Correo electrónico** \_\_\_\_\_

**Participa en la modalidad (subrayar la que proceda)**

Fachadas.

Balcón en edificio de arquitectura moderna.

Balcón en edificio de arquitectura antigua.

**Dirección completa de la fachada o balcón que**

**concurra:** \_\_\_\_\_